

INFORME DE COMISARIO

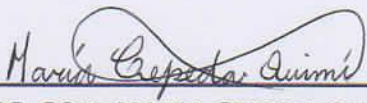
A los señores Accionistas de
TECNOLOGIA Y SOLUCIONES INFORMATICAS DE NEGOCIOS TARSUS TECSOTARSU S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la Compañía para la que fui designado por la Junta General de Accionistas de **TECNOLOGIA Y SOLUCIONES INFORMATICAS DE NEGOCIOS TARSUS TECSOTARSU S.A.** en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos y la ley de Compañías.

He obtenido de los administradores la información sobre las operaciones y registro de la Empresa.

Me es grato informales que he revisado los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, sus libros, cuentas y comprobantes de la empresa y dichos documentos se encuentran razonablemente aplicados a los principios contables aceptados por las disposiciones de las Leyes actuales en la cual se encuentra la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

Atentamente,



ING. COM. MARIA CEPEDA QUIMI
COMISARIO